



Una institución de Prestigio desde 1992

VIII Premios a la Innovación 2025

EL CÍRCULO
DIRECTIVOS DE ALICANTE

apd

CLUB
EXCELENCIA
EN GESTIÓN

FED
Fundación
de Estudios
Bursátiles
y Financieros

CONTENIDO



cicv
CLUB PARA LA INNOVACIÓN
de la Comunidad Valenciana

1. Objetivos
2. Quién puede presentarse
3. Modalidades de los Premios
4. Sello a la Innovación
5. Documentación a presentar
6. Modelo de Gestión de la Innovación para Empresas/Organizaciones
7. Modelo para Proyectos Innovadores
8. Sistema de Puntuación (empresas y organizaciones)
9. Evaluación de las candidaturas /Selección ganadores
10. Calendario
11. Confidencialidad
12. Difusión de los premios
13. Premiados Noche de la Innovación 2024

1. Objetivos

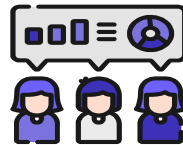


Contribuir a que las empresas y organizaciones tomen en consideración la innovación como un elemento esencial en su estrategia y en su gestión

Fomentar que la innovación sea abordada con arreglo a modelos / sistemas estructurados que ayuden a mejorar la competitividad de las empresas

Servir como un instrumento de prestigio y reconocimiento de los galardonados y del Club Innovación

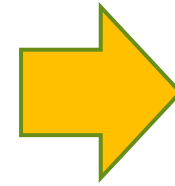
2. Quién puede presentarse



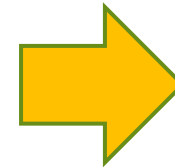
Pueden presentarse las empresas / organizaciones socios del Club Innovación, y aquellas otras que no lo sean, tanto de la Comunidad Valenciana como del resto de España.

3. Modalidades de los Premios

**1- Premio a la Mejor
Empresa/Organización
Innovadora**



**2- Premio al Mejor
Proyecto Innovador**



En ambas modalidades se darán los Premios, en función del tipo / tamaño de las empresas candidatas

4. Sello a la Innovación



**Aquellas empresas / proyectos finalistas
que superen un determinado nivel**

5. Documentación a presentar

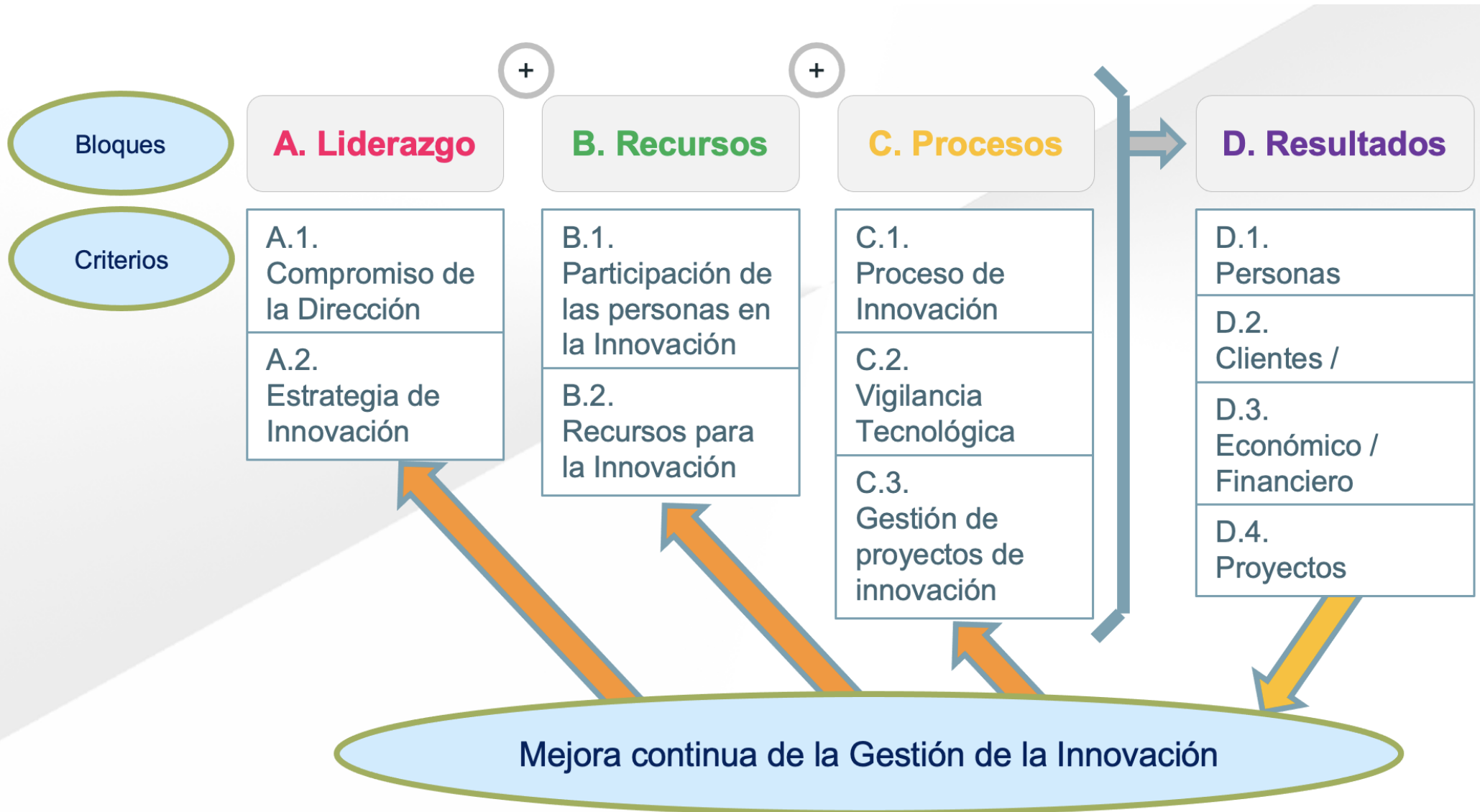


- **Solicitud a la Secretaria General, con datos básicos de la empresa/proyecto.**
- **Premios a mejor empresa/organización:**
 - **Memoria de acuerdo a los criterios del Modelo de Gestión de la Innovación (hasta 40 páginas).**
- **Premios al Mejor Proyecto Innovador**
 - **Memoria de acuerdo al Modelo alineado con el anterior (hasta 20 páginas).**

6. Modelo de Gestión de la Innovación para Empresas/Organizaciones



6. Modelo de Gestión de la Innovación para Empresas/Organizaciones



6. Modelo de Gestión de la Innovación para Empresas/Organizaciones



6. Modelo de Gestión de la Innovación para Empresas/Organizaciones



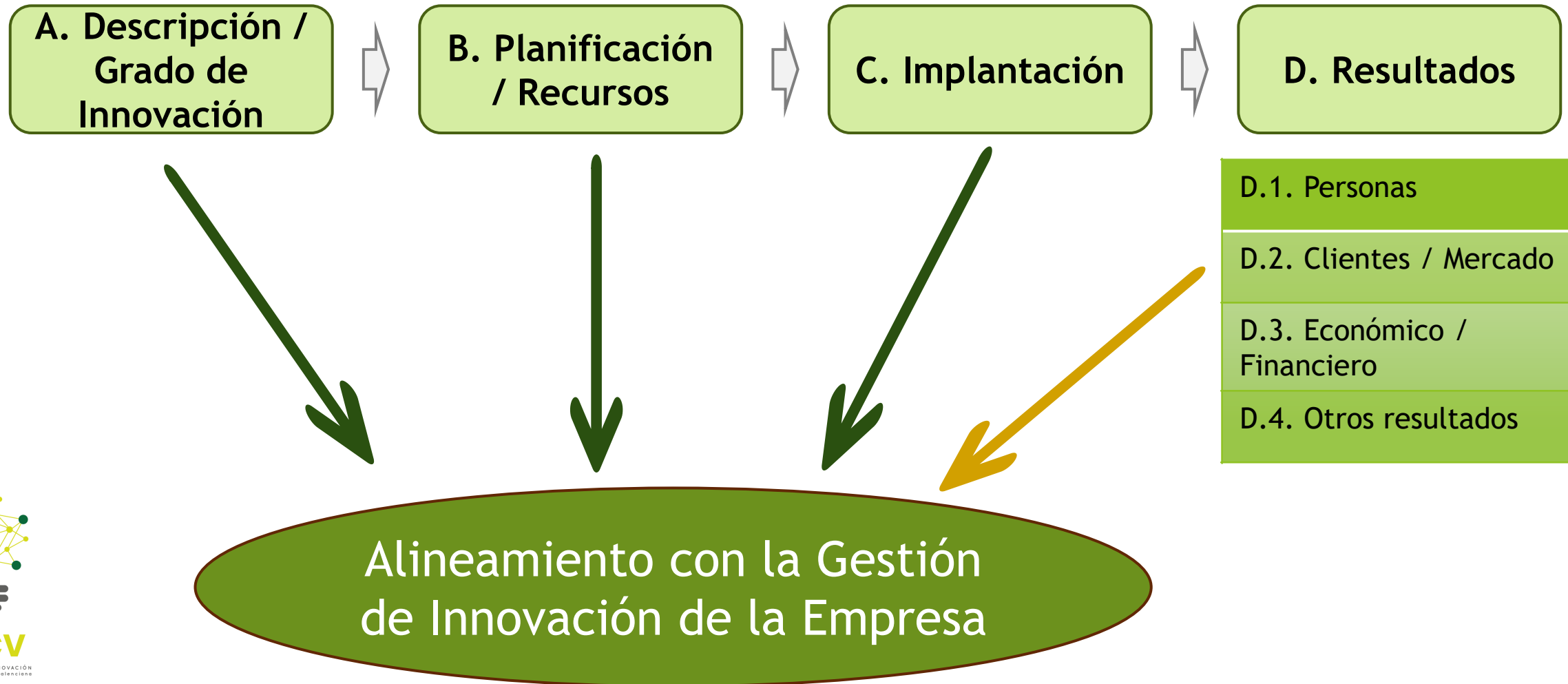
6. Modelo de Gestión de la Innovación para Empresas/Organizaciones



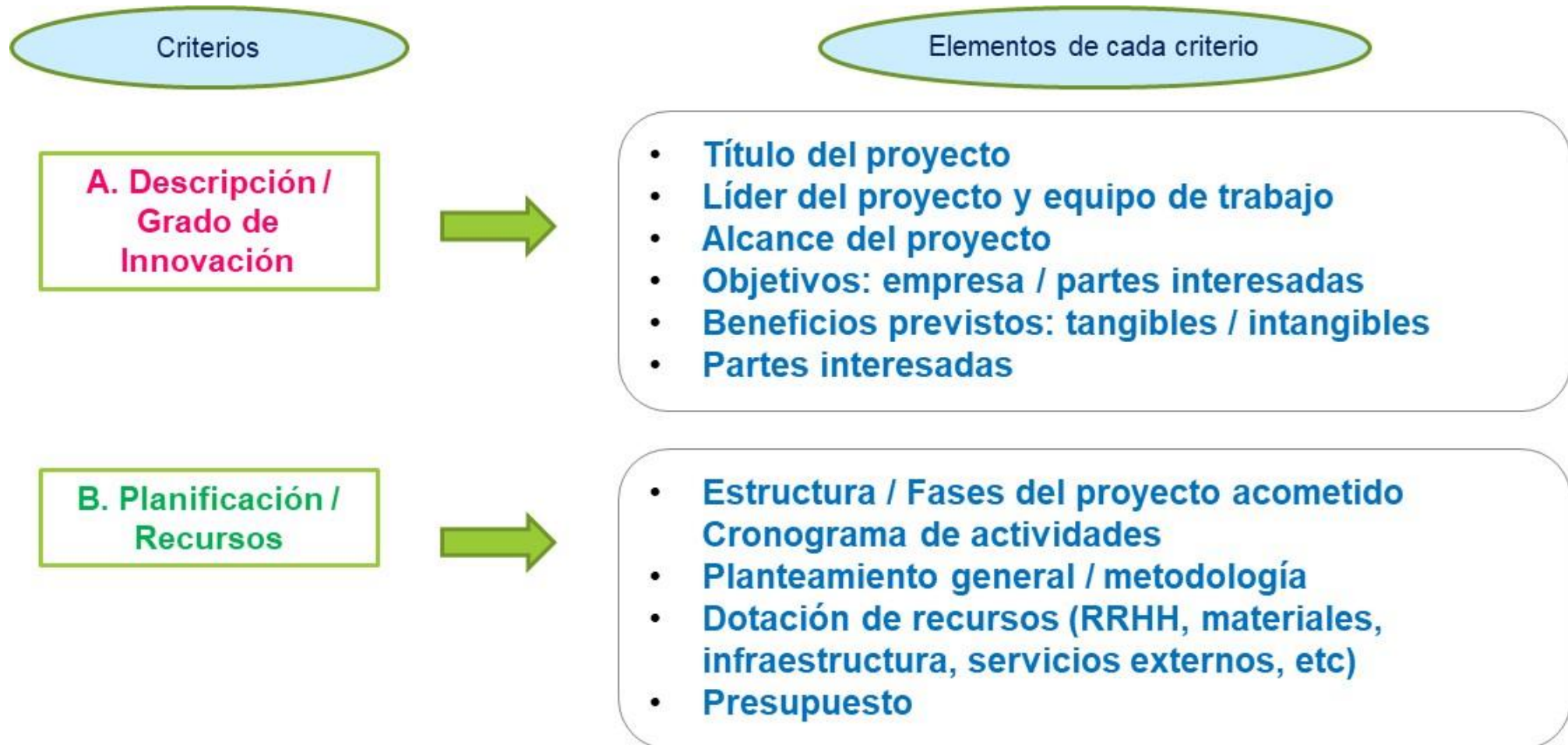
7. Modelo para Proyectos Innovadores



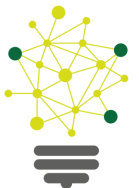
7. Modelo para Proyectos Innovadores



7. Modelo para Proyectos Innovadores



7. Modelo para Proyectos Innovadores

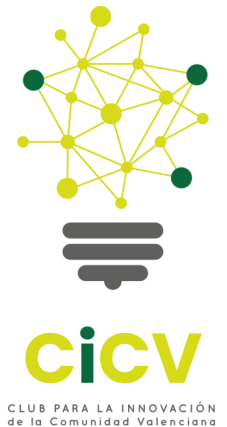


8. Sistema de Puntuación (empresas y organizaciones)

El sistema de puntuación de cada criterio está basado en el ciclo universal de mejora, conocido como PDCA, siendo distinto para los criterios de gestión y los de resultados.

Los tres bloques de gestión, y por tanto sus siete criterios de gestión, se valoran de acuerdo a los siguientes elementos:

- a) **Planteamiento**, esto es como se plantea de modo global ese criterio, desde el punto de vista de tomar en consideración los elementos a abordar, y su alineamiento con los demás criterios.
- b) **Despliegue**, se refiere al nivel de implantación del planteamiento en la organización.
- c) **Evaluación, Revisión y Mejora**, esto es como la organización mide y evalúa los resultados de ese planteamiento de gestión, y periódicamente lo revisa, y mejora si ha lugar.



8. Sistema de Puntuación (empresas y organizaciones)

Bloque de resultados:

- a) Tendencias, como un indicador evoluciona a lo largo del tiempo
- b) Comparación con objetivos internos de mejora
- c) Comparación con otras organizaciones relevantes y / o competidoras
- d) El resultado es consecuencia de un adecuado planteamiento

Cada bloque se valora de forma porcentual entre el cero y el 100, en función del mayor o menor cumplimiento de los elementos anteriores.

8. Sistema de Puntuación (empresas/proyectos)

Los valores máximos para cada bloque son los siguientes:

- | | | |
|---------------------|---|-----------|
| ➤ Bloque Liderazgo | ➔ | 20 Puntos |
| ➤ Bloque Recursos | ➔ | 20 Puntos |
| ➤ Bloque Procesos | ➔ | 20 Puntos |
| ➤ Bloque Resultados | ➔ | 40 Puntos |



La Valoración final de la organización será la suma de las medias ponderadas de los porcentajes de cada bloque y su peso máximo relativo.

Para los Proyectos Innovadores los tres primeros criterios tienen un peso relativo de 20 puntos y el de resultados de 40 puntos, siendo análogo al sistema descrito para empresas / organizaciones.

9. Evaluación de las candidaturas /Selección ganadores

- **Evaluación Memorias → Selección finalistas**
 - **Equipo Secretaría General**
- **Selección de ganadores**
 - **Jurado a partir de los finalistas**
- **Finalistas → Sello a la Innovación**

9. Evaluación de las candidaturas /Selección ganadores

Los candidatos **presentarán** inicialmente la **candidatura** indicando las características básicas de la empresa/organización y/o Buena Práctica de Innovación. Para ello enviarán un correo electrónico al Club Innovación con lo anterior (soportecicv@clubinnovacioncv.com).

En paralelo, iniciarán la **redacción de la Memoria**, que deberá enviarse al Club Innovación de acuerdo a los plazos del apartado siguiente.

Las Memorias serán evaluadas por expertos del Club que actuarán coordinados por la Secretaria General.

Aquellas candidaturas mejor valoradas pasarán a un **Jurado**, formado por miembros de la Junta Directiva del Club y **relevantes personalidades** del mundo empresarial e institucional de la Comunidad Valenciana, quien adjudicará los Premios.

Los Premios se entregarán en la **Noche de la Innovación** que se celebrará el 4 de diciembre.

10. Calendario

- **Presentación de las solicitudes**

Hasta el 8 de octubre

- **Presentación de las Memorias**

Hasta el 27 de octubre

- **Evaluación de las Memorias**

De 28 de octubre a 24 de noviembre

- **Reunión del Jurado para selección de ganadores**

28 de noviembre

- **Entrega de los Premios (VIII Noche de la Innovación)**

4 de diciembre

11. Confidencialidad



- El proceso de gestión de los Premios y la documentación aportada a los mismos tendrá carácter Confidencial.
- Los Evaluadores y Miembros del Jurado firmarán la aceptación de este tratamiento Confidencial.

12. Difusión de los premios



- Los Premios, una vez concedidos, se difundirán a través de la página web del Club(www.clubinnovacioncv.com), y medios de comunicación en general.
- No obstante, el contenido de las Memorias no podrá ser publicado por el Club Innovación, salvo autorización expresa del Candidato.

13- Premiados Noche de la Innovación

▶ 2018



▶ 2019



▶ 2020



▶ 2021



▶ 2022



▶ 2023



▶ 2024



CLUB PARA LA INNOVACIÓN de la Comunidad Valenciana

13. Premiados Noche de la Innovación 2024





CLUB PARA LA INNOVACIÓN
de la Comunidad Valenciana

▶ Una institución de Prestigio desde 1992

EL CÍRCULO
DIRECTIVOS DE ALICANTE

| apd

CLUB
EXCELENCIA
EN GESTIÓN

FEDERACIÓN
de Estudios
Bursátiles
y Financieros